

11056684*1

Canelones, 15 de mayo de 2020.

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se autoriza el gasto por la suma de:

- Mantenimiento edilicio y pintura	\$ 494.899 + IVA
- Leyes sociales	\$ 115.860

para Centro de Servicios Durazno; a la Empresa 5017522 Alvaro Arriola

Ing. Civil Álvaro Roland
Gerente Región Centro
Ordenador de Gasto